Boletín de Prensa



Boletín de prensa Nº 42. Medellín, 29 de junio de 2018.

Savia Salud EPS refleja mejoría en su situación financiera y cuenta con Banca de Inversión.

- Savia Salud EPS selecciona Banca de Inversión para iniciar el proceso de reorganización empresarial.
 - La EPS refleja una mejoría en su situación financiera.
- De no recibir a junio 30 los pagos del NO POS, la administración de la EPS entraría a demandar al Departamento, al Ministerio de Salud y la ADRES.
- La Junta Directiva respalda la gestión gerencial del Dr. Juan David Arteaga Flórez
 - Se inician acercamientos con el nuevo Gobierno Nacional.

Como respuesta al compromiso adquirido el pasado 15 de marzo de 2018 entre los Socios de Savia Salud EPS - Gobernación de Antioquia - Alcaldía de Medellín y Comfama y con el fin de realizar la reorganización empresarial de la entidad, luego de 2 meses de análisis de diferentes ofertas de Bancas de inversión por parte de la Junta directiva de la entidad, el Gerente Juan David Arteaga Flórez, acorde a los procesos contractuales de la EPS firmó el día de ayer el contrato con la multinacional **Crowe Horwarth Co S.A**, quién será la responsable de asumir el 2 de julio la misión de acompañar este proyecto de reorganización empresarial durante los próximos 6 meses en donde se realizará el perfilamiento de la EPS, la valoración de la misma y elaboración del nuevo modelo financiero.

Además de lo anterior, se determinarán las estrategias de reorganización empresarial, la reestructuración financiera, los diferentes modelos de inversión y finalmente se analizará la consecución de futuros inversionistas.

Este proyecto será liderado por la **Dra. Blanca Elvira Cajigas de Acosta**, directiva con amplia experiencia en las áreas de planeación, administrativa y financiera del sector salud. Se desempeñó como Directora Nacional del Invima, Viceministra de Salud entre otros cargos de importancia en el país.

Por otro lado, los resultados financieros del primer semestre arrojan utilidades acumuladas a mayo 31 de 2018 cercanas a los \$ 37.000 millones que se reflejan en los recobros realizados a las IPS y ESE de la red de prestadores, a los procesos de supervisión y auditoría de los contratos, las nuevas negociaciones con la red, el empaquetamiento de servicios de alto costo, la austeridad en el gasto administrativo, y una serie de nuevos procesos gerenciales encaminados a mantener la sostenibilidad financiera de la organización que se encarga del aseguramiento de 1.715.000 afiliados del Departamento de Antioquia.

Cabe resaltar que, dado el aumento de las tutelas, especialmente por los servicios No POS, hoy No PBS (Servicios y Tecnologías No contenidos en el Plan de Beneficios), la EPS de no tener oportunamente los pagos de la cartera adeudada, entrará a realizar las respectivas demandas al ente territorial, al Ministerio de Salud y a la Administradora de Recursos del Sistema (ADRES) ante los respectivos tribunales para que sean ellos y las altas cortes quienes definan el verdadero responsable del pago de dicha cartera que asciende a \$200.000 millones.

Es resaltar el gran compromiso los socios, la junta directiva, la Asamblea Departamental, Concejo Municipal y la administración de la EPS quienes de manera responsable han asumido el reto de liderar los procesos con los cuales se pretende brindar la tranquilidad necesaria para que el nuevo gobierno apoye con recursos la sostenibilidad financiera y se diseñen estrategias encaminadas a salvar a Savia Salud, quien actualmente se encuentra en medida de vigilancia especial según la Resolución 4080 de la Superintendencia Nacional de Salud hasta marzo 31 de 2019.

Información a Periodistas

Andrea Castaño Alvarez
Jefe de Comunicaciones Corporativas
comunicaciones@saviasaludeps.com